


Código: F488	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Versión: 1		
Fecha: 27/04/2023		
Página 1 de 3		

Socialización del primer borrador de Proyecto de Ley de Reforma al ICETEX con las Ligas de Usuarios

Objetivo:	Socializar con las Ligas de Usuarios la primera versión del Proyecto de Ley de Reforma al ICETEX, argumentar sobre la necesidad de una reforma, y explicar la justificación de las medidas propuestas.
Público Objetivo:	Ligas de usuarios. Las Ligas de Usuarios son grupos de usuarios del ICETEX, localizados en diferentes regiones del país, que recientemente han tenido un relacionamiento activo con el ICETEX y han apoyado ejercicios para socializar información pertinente sobre la entidad.
Fecha y hora de realización:	19 de octubre de 2023 de 4:00 pm a 6:00 pm.
Impacto	Al evento en línea asistieron entre 15 y 20 personas de manera virtual. Teniendo en cuenta que la sesión fue grabada podrá alcanzar una mayor audiencia con el paso del tiempo. Los funcionarios y contratistas del ICETEX se concertaron conjuntamente desde la sede Angel de la entidad.
Enlace de la actividad	N/A
Invitados especiales:	Usuarios de la entidad.

Resumen del evento:


En el espacio se socializó con las Ligas de Usuarios la primera versión del Proyecto de Ley de Reforma al ICETEX, se explicó sobre la necesidad de una reforma, y se justificaron las medidas propuestas. Adicionalmente, se abrió un espacio para preguntas, dudas y sugerencias por parte de los usuarios, a las que Mauricio Toro, presidente de la entidad, respondió en su totalidad.

Participaciones de los invitados:

Pregunta: ¿Cuál es el efecto negativo de la cultura de los tramitadores en población indígena especialmente de la Región Caribe?

Respuesta: El proyecto de ley fortalece las actividades propias de la entidad para acercar los servicios en todo el territorio colombiano, facilitando su acceso y abordando de forma directa a los tramitadores.

Pregunta: ¿Que actividades o procesos se esperando ejecutar en los temas de salud mental?

Código: F488	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Versión: 1		
Fecha: 27/04/2023		
Página 2 de 3		

Repuesta: Este proyecto de ley permitirá al ICETEX asumir un papel más activo en el desarrollo de acciones de acompañamiento y guía a los usuarios, así mismo establecer puentes entre diferentes entidades del Estado para poder atender casos de depresión, trastornos, estrés, etc. que puedan presentar los usuarios.

Pregunta: ¿Cómo es el proceso de trámite del proyecto en el Congreso de la República?

Respuesta: Se estima que el proceso de socialización a los grupos de interés se encuentre completado en próximas semanas, una vez se haya surtido el periodo de comentarios por parte de la ciudadanía, se presenta al Congreso como una iniciativa de Gobierno. Se espera que surta los debates necesarios y que la argumentación como la intención de cada uno de los artículos aquí propuestos se mantenga y conserve la integralidad del mismo. Aunque no es potestad de la entidad sino de los señores Congresistas.

Pregunta: ¿Qué cambios habrá en las condiciones del fondo de víctimas?

Respuesta: No es posible por parte de la entidad generar cambios en las condiciones generales de los fondos en administración, por lo que el camino para modificar los fondos es a través de los representantes de usuarios de cada fondo, quienes puede plantear necesidades particulares de cambio en las formas de financiación o requisitos de condonación.

Pregunta: ¿Cómo es el proceso de condonación por graduación y para quienes está dirigida la propuesta de las composiciones de cuotas nueva?

Respuesta: La condonación por graduación es para la línea de protección constitucional. Se pretende dividir en dos partes: una a mitad del proceso de formación y, otra al finalizar. Respecto a composición de cuotas, se da la claridad que es para todos los créditos, para línea de crédito tradicional y para aquellos fondos en administración que no son condonables en el 100%. Se pretende que el abono sea más a capital que a intereses, aproximadamente 55% a capital y 45% a intereses.

Pregunta: ¿Cuál es la viabilidad del proyecto de reforma y hasta qué punto tiene fidelidad la propuesta que se ha expuesto?


Respuesta: Es importante tener una fuente de viabilidad financiera-fiscal para lograr el respaldo financiero y así, poder avanzar. Se están realizando todos los esfuerzos para recoger todos los insumos por parte de los grupos o actores más amplios e involucrados. Hay que recordar que la última palabra la tiene el Congreso de la República y el Gobierno Nacional.

Pregunta: ¿Cómo afecta y cuál es el impacto de la matrícula 0 al funcionamiento de ICETEX?

Respuesta: ICETEX prestará sostenimiento para quienes están en gratuidad, sobre todo para aquellos que se desplazan a otros territorios a estudiar. Además, ICETEX debe permitir concurrir en la autonomía de los estudiantes que decidan estudiar en IES privadas y brindarles apoyo.

Pregunta: ¿Cómo se espera ejecutar las mejoras en las herramientas de las Inteligencia Artificial?

Respuesta: La entidad tiene un reto de transformarse tecnológicamente, se han realizado varios cambios y se han mejorado los procesos de giros a las IES. Seguimos teniendo problemas en los giros de Fondos, para esto se necesitan unos tiempos internos de cada fondo más los propios de

Código: F488	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Versión: 1		
Fecha: 27/04/2023		
Página 3 de 3		

ICETEX, estamos lejos de un óptimo, pero se sigue trabajando en la creación de chats de respuestas automáticas y bots para desembolsos.

Fotografías del evento



Bogotá D.C., 11 de octubre de 2023

Líderes y usuarios ICETEX

Asunto: Espacio de trabajo conjunto sobre la Reforma al ICETEX

Respetados:

Reciba un cordial saludo. De manera atenta, nos permitimos extenderle la invitación a participar en la reunión convocadas por el ICETEX con varios actores del sistema educativo con la finalidad de exponer el primer borrador del Proyecto de Ley de Reforma al ICETEX, atender a las dudas que se planteen y solicitudes que se generen con miras de consensuar modificaciones pertinentes sobre el articulado que ha sido compartido.

El propósito de este espacio es atender a las dudas que se plantean por parte de los usuarios y se generen las modificaciones pertinentes con miras de establecer concesos sobre el articulado del documento de reforma.

Es así, que queremos proponer que el espacio de trabajo conjunto se realice de manera virtual el día 19 de octubre de 4:00 pm y las 6:00 pm a través de la plataforma dispuesta por la entidad y cuyo enlace será compartido previamente para su conexión.

Agradecemos la confirmación de la asistencia a través de diligenciamiento del siguiente formulario <https://forms.office.com/trdQ3Zbp5Jd2>.

Cordialmente,


Mauricio Andrés Toro
Presidente ICETEX

Conclusiones:

Se invitó a los demás usuarios a participar de manera activa en la construcción del Proyecto de Ley. Se indicó que prontamente el articulado y respectiva justificación serán publicados a través de los canales oficiales de comunicación de la entidad, y se abrirá un espacio para comentarios de la ciudadanía en general. Se espera poder contar con los comentarios y aportes de múltiples usuarios de la entidad.

Finalmente, se agradeció a los participantes y al equipo de ICETEX presente en el espacio por parte del Mauricio Toro.